

# Prólogo

Javier Santiago Castillo

**E**n el pasado, no tan lejano del siglo XX, la naturaleza del antiguo régimen político le otorgaba a las elecciones la función de propiciar esencialmente la movilidad, más bien la rotación de los miembros de la élite política y de equilibrar la presencia de las fuerzas sectorial y regionalmente organizadas en los distintos órganos de poder. Además, en los hechos, cumplían una función legitimadora del *statu quo*. En consecuencia, los comicios no tenían el objetivo de reflejar la pluralidad democrática en la estructuración de los poderes del Estado.

Dieter Nohlen plantea la dependencia del sistema de partidos de las variables institucionales.<sup>1</sup> De ahí podemos inferir que las elecciones se derivan, como fenómeno político, de la naturaleza que tenga el sistema de partidos, que a su vez se deriva de la esencia misma del sistema político prevaleciente en una sociedad dada. Ante la situación de la ausencia de competencia electoral, la Ciencia Política se encontraba en una orfandad metodológica, pues desde la perspectiva analítica para poder dar el primer paso se requiere que el fenómeno exista para, posteriormente pasar, en función de una teoría, a construir un objeto de estudio, pero ante la ausencia de elecciones competitivas no era posible elaborar un objeto de estudio: elecciones plurales y competitivas. El contexto político no permitía la realización de elecciones libres, donde los ciudadanos manifestaran su voluntad política sin coerción.

Tal realidad hizo que los estudios de las elecciones en México fueran escasos.<sup>2</sup> Es hasta la década de los años noventa que se inicia el trabajo de estudiar

1 Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales en su contexto*, UNAM-SCJN-BUAP, México, 2008.

2 Vale la pena mencionar los libros coordinados por Pablo González Casanova, *Las elecciones en México, Siglo XXI editores*, México 1985, *El primer informe sobre la democracia y el segundo informe sobre la democracia*, publicados por la misma editorial, el primero en 1988 y el segundo en 1990.

sistémicamente las elecciones federales y locales; sin lugar a dudas, las elecciones de 1988 y sus consecuencias políticas fueron, por un lado, un detonante de la transformación política del país, pero a su vez fueron detonante para la evolución de las elecciones como objeto de estudio de las ciencias sociales.

En la actividad de investigación electoral, el Centro de Estadística y Documentación Electoral, recientemente transformado en el Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones de la UAM Iztapalapa, ha jugado un papel significativo, pues inició en 1993 la publicación de los libros *Elecciones y Partidos en México*.<sup>3</sup> Esta actividad analítica se ha extendido y diversos grupos de investigación de diferentes centros de educación superior reflexionan, permanentemente, sobre los comicios en el país.

En el presente, la tarea de investigar las elecciones desborda el aspecto de la competencia electoral. Ya son objeto de estudio el derecho electoral, las instituciones que participan en la organización y calificación de las elecciones, los partidos políticos unitariamente o como sistema y sus estrategias, el conflicto político, el liderazgo y los nuevos equilibrios del poder regional, etc.

Por otra parte, el cúmulo de investigaciones llevada a cabo a lo largo de un poco más de dos décadas, proporciona un conocimiento desde la perspectiva histórica de los diversos temas que circundan el estudio de las elecciones. Podemos afirmar que los resultados de las elecciones son resultado de un proceso histórico, aunque éste sea breve, cuyos elementos se amalgaman en la construcción de una coyuntura específica. El presente libro, *Elecciones y Partidos Políticos en México, 2010*, se ubica en el análisis de un breve lapso y adquiere hoy una relevancia inesperada, pues nos permitirá observar las elecciones de 2012 con otra mirada. Las estrategias mediáticas, de coaliciones electorales, de campañas del presente, se comprenderán de una mejor manera teniendo la retrospectiva y la perspectiva que ofrecen los diversos investigadores sobre estos temas.

Si bien es cierto que la aplicación de la reforma a la legislación electoral federal tuvo su prueba de fuego en las elecciones locales y federal realizadas en el año de 2009, en 2010 la complejidad política fue mayor, porque las elecciones se realizaron con legislaciones electorales locales reformadas, por su elevado número: 15 y dos municipales extraordinarias en Coahuila. El hecho más relevante de este año fue, sin lugar a dudas, la competencia por las 12 gubernaturas, que evidenció fortalezas, debilidades y estrategias de los partidos, que delinearon su actuar en los comicios de 2012.

Un aspecto central de la estrategia electoral de los partidos políticos en las elecciones del presente año fue la conformación de coaliciones. En este libro podremos percatarnos de cómo se construyeron esas coaliciones desde 2010. El PRI y el PVEM fueron juntos a todas las elecciones de gobernador, el Panal se coaligó con esos partidos en 9 candidaturas. Era evidente la intención del

3 Hasta el momento se han publicado los libros correspondientes a los años 1994, 1995, 1996, 1997, 2000, 2003, 2006, 2008, 2009 y está en prensa el 2011 y en preparación el 2012.

PRI de caminar con esos dos partidos rumbo al 2012, aunque al final el Panal quedara fuera de la coalición por desacuerdos internos en el PRI, es notoria la relación política de Elba Esther Gordillo y Enrique Peña Nieto. Otro aspecto importante de la estrategia de este partido fue la de buscar ganar las elecciones de gobernador con candidatos propios.

La definición del PAN de coaligarse con el PRD y otros partidos de izquierda en algunas de las elecciones de gobernador, no se dio en la lógica de buscar una coalición para la elección presidencial de 2012. El objetivo del PAN fue debilitar al PRI, evitando que triunfara en algunos estados apoyando candidatos salidos de las filas priistas. Según diversas versiones de prensa, los gobernadores de Sinaloa y Puebla operaron a favor del candidato presidencial del PRI y el de Oaxaca del PRD.

En el caso del PRD, al ir en coalición con el PAN buscó ganar posiciones políticas y logró que un candidato cercano, aunque no militante, ganara la gubernatura de Oaxaca. Aunque un sector minoritario de la dirigencia de este partido consideró conveniente buscar una coalición con el PAN para la candidatura presidencial, tal intención no tuvo mayor eco en la mayoría de la dirigencia perredista.

Los otros partidos minoritarios electoralmente definieron en estas elecciones con quién caminarían rumbo al 2012. El Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano con el PRD. El Panal se coaligó en las elecciones a gobernador con el partido que tenía, desde su perspectiva, mejores condiciones para salir triunfador. Es así como fue en coalición con el PRI en nueve estados donde se disputaban gubernaturas.

Las elecciones del año de 2010 estuvieron marcadas por un grado elevado de tensión política. Dos fueron las causas esenciales: 1) La conjunción de un número importante de elecciones de gobernador que eran consideradas fundamentales por todos los partidos, en la perspectiva de la elección presidencial, debido a que significaba la disposición de recursos presupuestales que permitirían la construcción de clientelas electorales fieles. 2) La definición de la estrategia de coalición con la que se presentarían en la elección presidencial del año 2012. Las coaliciones a nivel local y federal llegaron para quedarse como el mecanismo privilegiado para contender electoralmente.

En lo que se refiere al sistema de partidos, es en las elecciones de 2010 cuando se delineó su nueva conformación como un sistema de partidos plurista moderado de coalición. En este sistema predomina la participación electoral de los partidos bajo la forma coaligada sobre la participación solitaria de un partido. Las coaliciones que se concretaron en 2010 fueron PRI-PVEM y el Panal en la mayoría de las elecciones a gobernador, PRD-PT-MC y el PAN en solitario.

Otro rasgo que caracteriza a las elecciones de gobernador en 2010 es que la tendencia a gobiernos divididos<sup>4</sup> se consolida en el país. Esto es resultado también del fenómeno del voto diferenciado. La definición del voto de los ciudadanos es menos ideológica y más pragmática; pueden tener preferencia por un partido, pero al momento de emitir el sufragio, las características de los candidatos pueden tener un peso definitorio para el sentido de su voto.

Una de las consecuencias del voto diferenciado es la fragmentación del poder entre más de dos fuerzas partidarias; tal situación ha incidido en la posibilidad de lograr acuerdos para la construcción de políticas públicas desde el ámbito legislativo. Otra consecuencia ha sido la fragmentación territorial del poder entre diversos partidos. En 2010 los partidos políticos electoralmente importantes gobernaban más de una entidad federativa.

En 2010 estuvo presente un fenómeno que atenta contra la calidad de la democracia, porque la debilita: el abstencionismo presente alrededor o superior al 60% en Baja California, Tamaulipas y Chihuahua. En el resto de las entidades se dio una participación entre el 50 y 60%, que según los estándares internacionales se considera adecuada.

En México es una paradoja la participación electoral y el respaldo a la democracia. Conviven, por un lado, un sentimiento de frustración por la democracia y, por otro, una participación electoral en promedio en elecciones locales y federales aceptable. Según el informe de Latinbarómetro 2011,<sup>5</sup> en México el apoyo a la democracia disminuyó del 49% en 2010 al 40% en 2011. Por otro lado, en 2011 sólo el 17% considera que se gobierna para el bien de todo el pueblo, en 2010 era el 21% al igual que en 2009.<sup>6</sup> Para 2010 sólo 26% creía que la democracia había mejorado. Otro dato que llama la atención es que en 2009 sólo el 23% creía que las elecciones eran limpias.

En resumen, la lectura de la experiencia electoral de 2010 nos llevará por los senderos de la reflexión acerca de la dualidad de la democracia: los procesos electivos de quienes gobiernan y la acción de gobernar. También encontraremos que la alternancia en el poder no tiene necesariamente consecuencias satisfactorias para la mayoría de la población. A pesar de los sentimientos encontrados de los ciudadanos, consideran que la democracia, a pesar de ser imperfecta, continúa siendo el sendero político para resolver pacíficamente la trasmisión y el ejercicio del poder.

4 Sáenz, Liébano, *La presidencia Moderna*, ed. Taurus, México, 2006, p. 222

5 <http://www.emol.com/documentos/archivos/2011/10/28/20111028141231.pdf>

6 [http://www.oas.org/en/ser/dia/outreach/docs/INFORME\\_LATINOBAROMETRO\\_2009\[1\].pdf](http://www.oas.org/en/ser/dia/outreach/docs/INFORME_LATINOBAROMETRO_2009[1].pdf)

# Presentación

Carlos Navarrete Ruiz

**E**l pasado primero de julio se realizaron elecciones para renovar al titular de la presidencia de la República y al Congreso de la Unión, así como seis gobernadores, incluido el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. En este proceso participaron, en números redondos, 50 millones de mexicanos.

El proceso electoral de 2012 posee varias particularidades que conviene resaltar, como son: una campaña formal de tan sólo tres meses y sujeta a la reforma electoral aprobada en 2007 y 2008, en la cual se intentó terminar con las campañas negras y circunscribir la propaganda de los partidos en tiempos oficiales. Se tiene pleno conocimiento de que las reglas con las cuales se llegó al proceso electoral de este año eran insuficientes y que era necesaria una nueva generación de reformas para mejorar la calidad de la competencia electoral en nuestro país.

*Elecciones y Partidos Políticos en México, 2010*, es un compendio que reúne los estudios de destacados académicos y estudiosos de los procesos electorales mexicanos. La aparición de esta obra justo después de que los mexicanos han acudido a las urnas, permite contextualizar e identificar algunas de las variables más significativas de estos procesos que se presentaron en las elecciones federales de 2009 y locales de 2010.

El libro se divide en tres partes. En la primera, Política y Sociedad, Manuel Larrosa Haro y Javier Santiago Castillo realizan una cronología de la normatividad electoral del funcionamiento de las coaliciones. Estos autores identifican que en realidad no existe un sistema de partidos, sino 33 sistemas de partidos locales, porque cada uno de ellos presenta características específicas. Esto explica que el equilibrio de fuerzas partidarias a nivel local no puede ser transpulado a nivel federal. De este modo, cada entidad federativa tiene un

sistema de partidos con características específicas de acuerdo a sus procesos de transición política.

Alejandro Favela hace una revisión puntual de la ampliación de las atribuciones del IFE, de forma tal que las autoridades electorales cuentan con un marco legal en continuo perfeccionamiento, completándose y dejando menos espacios a la arbitrariedad, la buena o mala fe de los actores y autoridades electorales.

También, Alejandro Favela reflexiona sobre los factores que intervienen en el hecho de que las elecciones intermedias se perciban con una menor importancia por parte de la sociedad. Destaca que los ciudadanos ponen sus expectativas en el Presidente de la República, más que en los legisladores, y por esa razón, quedan opacados, ocultos y subordinados a la otra elección. Pareciera, dice, que en la conciencia colectiva nacional y la de los medios de comunicación masiva, la conformación del Congreso de la Unión fuera irrelevante o que al menos, no mereciera una mayor atención por parte de los ciudadanos.

Pablo Javier Becerra Chávez realiza una revisión de la evidencia empírica del impacto de las reformas políticas electorales a partir de la experiencia de la elección federal de 2009 y 2010, en la que se puso a prueba la reforma de 2007-2008. En esta discusión se abordaron tanto los temas específicamente electorales como los propios de una reforma más amplia del sistema político mexicano, sobre todo a partir de la propuesta presidencial de diez puntos presentada en diciembre de 2009.

Javier Santiago Castillo, Moisés Mendoza y Sylvia E. González realizan un balance de la transformación estructural del IFE, con las reformas en materia electoral 2007-2008, con las que se incrementaron las atribuciones a la autoridad electoral federal; de esta forma, administra en exclusiva los tiempos del Estado, para actividades políticas y electorales, lo cual generó tensiones entre la autoridad electoral y la televisión.

En un sistema electoral liberal existe un principio formal de igualdad, sin embargo, en una democracia reciente como la mexicana, el marco legal se ha rediseñado constantemente en medio de turbulencias políticas, que compite desde hace algunos años con la premisa de que en el desarrollo de las campañas electorales debe haber condiciones de equidad en materia de radio y televisión, así como frenar las intervenciones de poderes públicos y privados en los comicios. Virgilio Andrade dice al respecto que la afanosa búsqueda de la equidad constituye un elemento que genera la propensión a presentar ante la autoridad electoral un mayor número de impugnaciones. En esa tesis, 2010 fue un año prolífico en resoluciones relevantes por parte del TEPJF. Es de preverse que tales resoluciones impacten los criterios de resolución de IFE.

Alfonso León Pérez analiza aspectos de la vigilancia y denuncia de actos delictuosos durante las jornadas electorales y la relevancia del papel de las organizaciones civiles en esta actividad. Las elecciones en 12 entidades, señala

el autor, permitió a diversas redes de organizaciones civiles (OC), como Alianza Cívica y Fundación Movimiento por la Certidumbre, A.C. (MOCE), realizar observación electoral en cinco estados.

En la Segunda parte, se analizan los procesos electorales de Yucatán, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Durango, Chihuahua, Aguascalientes, Sinaloa, Zacatecas, Hidalgo, Tlaxcala, Baja California, Chiapas, y Quintana Roo.

Uuc-kib Espadas Ancona se refiere a la tendencia histórica bipartidista PAN - PRI en Yucatán, en un ambiente de contrastes en todos los aspectos entre Mérida y el resto del estado y el espectro político derecha izquierda. En su análisis, hace una revisión histórica de la situación político social de la entidad, del dominio del Partido Acción Nacional en la capital y del PRI en el resto del estado, la relación de los medios nacionales, los empresarios, y organizaciones sociales con los bloques de poder representados en ambos partidos.

Sandra Yáñez Gómez se refiere en su ensayo a las principales reformas a la legislación de Tamaulipas, como son la redistritación, la fiscalización; regulación de precampañas; uso de medios de comunicación; y de forma incipiente en mecanismos de transparencia, pero también se refiere a la violencia desatada en ese estado, que hizo acto de presencia durante el desarrollo del proceso electoral, el asesinato de dos candidatos a diferentes cargos de elección y el de un alcalde electo, hechos notorios que marcaron estos procesos.

Por su demografía, estados como Veracruz y el Estado de México, donde se celebran elecciones previas a las presidenciales, constituyen el termómetro electoral en el sentido de su aportación de votos a la elección federal, dependiendo del partido que gana en la entidad. David Oscar Barrera Ambriz aduce que las elecciones locales resulta significativas para la vida política del país porque, electoralmente hablando, es la tercera entidad federativa que más votantes tiene, y sólo le anteceden el Estado de México y el Distrito Federal. Y aún cuando el PRI no ha perdido la gubernatura, el autor considera que pareciera que este partido puede quedar tranquilo después de las elecciones del 4 de julio de 2010; sin embargo, considera que el partido deberá poner en alerta sus estrategias de gobierno, el perfil de sus candidatos y su estructura electoral, dado que desde 2004 la distancia entre los partidos que le disputan la gubernatura era escasa y con ello, los veracruzanos se enfrentan cada vez más a la disyuntiva de quién será la mejor opción para que los gobierne.

La alternancia es un tema presente en cualquier análisis desde el parteaguas de 2006. Sylvia González Nava refiere que diversos actores políticos ven el predominio priísta y la falta de alternancia a nivel local, como una asignatura pendiente del proceso de transformación democrática del país. Era el caso de Oaxaca, pieza relevante del predominio del PRI en la República. La autora analiza las causas de que el Revolucionario Institucional perdiera el estado, así como las modificaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que más influyeron en los procesos electorales locales que se lle-

varon a cabo en 2010, entre éstas la de Oaxaca, referentes a los tiempos en la radio y la televisión y el financiamiento a los partidos políticos.

Si en Oaxaca los conflictos político magisteriales iniciaron el derrumbe de la hegemonía priista, en el caso de Puebla fue la alianza de las oposiciones principales (PAN y PRD) con el PC y con el Panal, contra la alianza del PRI con el PVEM, de acuerdo con René Valdiviezo, que, sin embargo, no representó el fin de ninguna tendencia sino un comportamiento coyuntural.

En el caso de Durango, Alfonso León Pérez reseña el proceso electoral del estado y la reciente Ley de Participación Ciudadana que busca “establecer, regular y promover los instrumentos que permitan llevar a cabo los procedimientos de plebiscito, referéndum e iniciativa popular, contemplados como medios de participación ciudadana en la Constitución del estado de Durango”, una ley de vanguardia en cuanto a democracia directa se refiere.

En el proceso electoral de Aguascalientes, Luis Eduardo Medina Torres y Mariana Hernández Olmos realizan una revisión de la tendencia del voto, de los recursos públicos aplicados en gastos de campaña, los candidatos, el nuevo Código Electoral del estado, y las modificaciones que comprenden temas relacionados al Instituto Electoral, que prevé la creación de la Contraloría y la Dirección de Fiscalización; prerrogativas a los partidos políticos, pérdida de registro nacional y sus consecuencias, pérdida de acreditación estatal, financiamiento electoral, y asignación de escaños plurinominales en el Congreso, entre otras reformas. Al final, una competencia muy cerrada que terminó por favorecer al abanderado del PRI y sus aliados del PVEM y Panal.

En otros procesos, la expectativa de la alternancia se concretó en los estados de Puebla, Oaxaca y Sinaloa en las últimas elecciones locales. Con relación a este último estado, José A. Ríos Rojo y Octaviano Moya Delgado sostienen que hubo claras variantes sobre procesos anteriores, entre las que destacan aspectos de largo plazo, como la competitividad de los partidos dentro del sistema electoral y el debilitamiento de los procesos y procedimientos de selección de candidaturas en el PRI que rompieron con la cohesión interna. De acuerdo con su tesis, en la campaña de 2010 influyó en el cambio, esto es, en la decisión de los electores el clima de violencia política, las campañas negativas, el derroche desmedido de recursos que rebasaron los topes de gasto de campaña y la parcialidad de los órganos electorales. Consideran que la alternancia política se dio en Sinaloa principalmente por la división del PRI, la unidad de la oposición aglutinada en el PAN, PRD, PT, Convergencia, los *malovistas* y los ciudadanos sin partido, aunado al hartazgo de la población contra un gobierno incapaz de brindar seguridad a sus ciudadanos.

Para contextualizar las elecciones en Zacatecas, Juan Francisco Valerio Quintero hace una retrospectiva de personajes que constituyen la historia política de la entidad, su arribo al poder, sus alianzas, grupos, cacicazgos; sus intereses y formas de operar. Considera que con las nuevas reglas constitucionales

en materia electoral se trata de avanzar en la respuesta a dos de los grandes problemas que enfrenta la democracia del país: lavado el dinero, y el uso y abuso de los medios de comunicación.

Un aspecto nuevo del enfoque al analizar las elecciones fue el de género, particularmente en Hidalgo. Laura Enríquez Rodríguez subraya la importancia del tema debido a la evasión de la cuota de género a través de la reproducción del fenómeno de las “juanitas” en congresos locales, a raíz del revuelo generado en la LXI legislatura de la Cámara de Diputados y a la creciente presencia de mujeres en la vida política del país, particularmente la participación de Xóchitl Gálvez Ruiz como candidata a un puesto de elección de gran responsabilidad como lo es una gubernatura. Señala que en los comicios de julio de 2010 se apreció un número reducido de candidatas propietarias. Da como ejemplo que la coalición “Hidalgo nos Une” presentó candidaturas comunes en 12 distritos electorales, de ese total únicamente cuatro fueron candidatas propietarias, es decir, 33%.

El análisis de las reformas electorales fue tema recurrente en el contexto del proceso electoral de 2010. Por ejemplo, las bases constitucionales, las reglas y los procedimientos aplicados al proceso electoral de ese año en Tlaxcala, y de acuerdo con Miguel González Madrid, no variaron sustancialmente el marco jurídico aplicado en las elecciones de 2004 y 2007. Explica que la experiencia tlaxcalteca, con un ciclo completo de alternancia política en el periodo 1993-2011, en el supuesto de un sistema real de tres partidos, indica que la pluralidad, los gobiernos divididos, los gobiernos yuxtapuestos seguirán acompañando a la alternancia política.

Baja California, al igual que Yucatán, acusa un acentuado bipartidismo y lo mismo que Chihuahua, tuvo escasa participación en las urnas en la pasada elección. Víctor Alejandro Espinoza Valle analiza el proceso electoral de este territorio panista desde 1989, excepto la derrota en el municipio de Tijuana en 2004, con el triunfo del priista Jorge Hank Rhon. Pero en 2010, el PRI (Alianza por un Gobierno Responsable -PRI/PVEM) recuperó el estado, al triunfar en la totalidad de los municipios y obtener la mayoría absoluta en el Congreso, cuando ese partido era oposición en la entidad, sólo gobernaba en el municipio de Playas de Rosarito y contaba con 8 de 25 diputados (2 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional); mientras que el PAN contaba con 12 (11 de mayoría relativa y 1 de representación proporcional).

Caso contrario era el de Chiapas, donde el bipartidismo estaba encabezado por el PRI y el PRD. Alberto Escamilla analiza las elecciones de 2010, donde renovó sus 118 municipios, además de su congreso local. En Chiapas, las elecciones para elegir gobernador, presidencias municipales y congreso local son escalonadas, esto es, no concurren en la misma fecha. El autor analiza puntualmente la alianza concertada entre el PRD y el PAN para detener al PRI, la reacción de Andrés Manuel López Obrador, y de los demás actores políticos,

generalmente de descalificación, que finalmente no impidió que la alianza se concretara.

Lo destacado del proceso electoral de Quintana Roo, de acuerdo con David Oscar Barrera Ambriz, es que las elecciones se adelantaran con el propósito de homologar las fechas electorales locales con las federales, de ahí que “la anticipación electoral dejara en una convivencia política muy larga a los candidatos electos en 2010 con los que se encontraban en funciones, pues tuvieron que pasar nueve meses para que los primeros asumieran sus cargos”. No obstante, la coincidencia de calendarios electorales federal y local no podrá darse sino hasta el año 2015.

La tercera parte se dedica a los tres principales partidos políticos (PAN, PRI, PRD), cada uno analizado por expertos en el tema: Víctor Alarcón Olgún, Javier Oliva Posada, Manuel Larrosa y Emilio García Bonilla, y por último los partidos pequeños, a cargo de Enrique Cuna Pérez.

Aquí se analiza a los partidos políticos mayoritarios en su desempeño electoral, parlamentario y gubernamental; sus estrategias, su problemática interna, la importancia de las alianzas en función de los candidatos, poniendo énfasis en la necesidad de trascender intereses puramente electorales y de coyuntura. Víctor Alarcón hace énfasis en los escasos resultados que el PAN logró en las elecciones federales intermedias celebradas en 2009, “que provocaron un nuevo capítulo de reacomodos en todos los niveles de la estructura y la estrategia partidaria interna, cuyo denominador común siguió siendo la inconsistencia y la falta de acuerdos acerca de cuál puede ser la mejor ruta para abatir los impactos de la persistente crisis en el modelo económico, el incremento de la inseguridad pública y la polémica subyacente por el uso de las fuerzas armadas para combatir al narcotráfico, así como las escasas acciones de concertación y acuerdo con la oposición pese a las diversas iniciativas de reforma enviadas al Congreso por parte del Ejecutivo (en particular la política)”.

Javier Oliva Posada teje alrededor de dos hipótesis de trabajo, la primera es que en las elecciones en México, como en la mayor parte del mundo, ningún competidor pierde o gana todo. La segunda es que las tendencias que se observan en las competencias electorales de nuestro país, también se encuentran en otros casos tenidos por “democracias desarrolladas”. Así, la personalización, la importancia del trabajo en sociedad, los riesgos que entraña el abuso del dinero y desde luego, la importancia de un partido político con cierto grado de estructura y organización, son aspectos positivos. En un primer balance, en perspectiva del 2012, el autor considera que los primeros derrotados fueron el dinero y el control político tradicional.

Manuel Larrosa y Emilio García Bonilla señalan a su vez que las coaliciones son indispensables para todos los partidos en los tiempos actuales; hay que aliarse para tener mayor fuerza en el electorado y para poder ampliar la fuerza de los gobiernos. Las victorias de las alianzas entre PAN y PRD confirman

que por separado carecen de competitividad. Explican que al participar en una alianza los partidos pequeños pueden negociar espacios y apoyo en candidaturas a presidencias municipales o legisladores (en Aguascalientes la diferencia entre el PAN y la coalición encabezada por el PRI es menor que los votos de los partidos pequeños que fueron solos).

Los partidos pequeños que optaron por alianzas en función de los candidatos crecieron de manera relevante. Ahora comparten el gobierno. Sin embargo, también opina que es el momento de conformar coaliciones y mayorías capaces de trascender intereses puramente electorales y de coyuntura.

Concluye que en los procesos electorales pasados la lección fue evidente: las coaliciones son indispensables para todos los partidos en los tiempos actuales; hay que aliarse para tener mayor fuerza en el electorado y para poder ampliar la fuerza de los gobiernos.

En suma, la publicación de esta obra pretende brindar un panorama general a partir de análisis específicos de un proceso electoral dado en el contexto de reformas federales, que impactan lo local y determinan, fortalecen o definen nuevas condiciones en las que se deberán desarrollar dichos procesos, con el propósito de dar cauce a las exigencias de una sociedad que aspira a una democracia plena.